



Nueva Nota en Calidad de Vida

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco
Nít. 890.700.148-4

**Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
Circular 015.**

FECHA: 04 de Marzo de 2021
DE: RECTOR
PARA: PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES
ASUNTO: Información costo pensión mes de febrero 2021

Queridos Padres de Familia:

Reciban un cordial y caluroso saludo por parte de la rectoría, espero que todos se encuentren muy bien.

Nuevamente estamos recordando que el costo Liquidación pensión Febrero 2021, de su hijo (a) es de \$_____.


Reiteramos los diferentes canales de pago, establecidos por la Institución Educativa Augusto E. Medina, para que pueda realizar el pago, con fecha límite el 12 de marzo de 2021.

1. Red Multicolor
2. Pagos PSE: En la página web de la Institución o de Comfenalco, encontrará el icono pagos en línea.
3. Banco Caja Social: Cuenta ahorros No. 26507179764 a nombre de Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima o número de convenio 15747539.
4. Corresponsal bancario de Caja Social con la misma cuenta o número de convenio del punto 3.
5. Transferencia electrónica: Cuenta ahorros No. 26507179764 a nombre de Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima NIT. 890700148 - 4, o número de convenio 15747539, detallando en las observaciones el número de cédula del afiliado para identificar a quien corresponde el pago. Si la transferencia la realiza desde el Banco Caja Social, favor remitir soporte de pago al correo colegiocomfenalcotolima@colegiocomfenalcoibague.edu.co.
6. Directamente en Comfenalco oficina de caja general en Tesorería, ubicada en la carrera 5 calle 37 Esquina.

RECUERDE QUE EL PAGO DEBE REALIZARLO CON EL NÚMERO DE CÉDULA DEL AFILIADO A COMFENALCO.

Si al momento de recibir esta comunicación y ya realizó el pago, favor hacer caso omiso. Si tiene cualquier duda o inquietud favor informar a los siguientes números telefónicos , Tel: 2699628 - 2699792Ext. 103, 104, 110, Celular 3186128091

Fraternalmente,


WILLINGTON GIRALDO BETANCUR
Rector

Elaboro/proyecto: Leidy Lorena Serrano Aguirre
Revisó: Willington Giraldo Betancur.